



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

PREVIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Coronel GABRIEL HERNANDO GARCIA ARRIETA
Comandante Metropolitana San Jeronimo de Monteraia



@PoliciaMonteria



@PoliciaMonteria

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Metropolitana San Jerónimo de Montería – MEMOT





Tabla de contenido

Introducción

Contexto

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022

- Presupuesto
- Cumplimiento de metas
- Gestión
- Contratación
- Impactos de la Gestión
- Acciones de mejoramiento de la entidad
- Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas

Conclusiones



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**

Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15)

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

Contexto

Montería es una ciudad del norte de Colombia. Es conocida por su cultura ganadera y los planchones (balsas techadas) que transportan a los pasajeros a través del río Sinú. El frondoso Parque Ronda del Sinú se extiende a lo largo del río, con senderos y monos, iguanas y perezosos. En el área norte del parque, se encuentra la torre El Mirador, con vista panorámica del río. En el centro de la ciudad, está la icónica Catedral de San Jerónimo.

Fuente: [Google](#).

Elevación: 18 m

Superficie: 3,141 km²

Alcalde: [Carlos Ordosgoitia Sanin](#) (PCC) (2020-2023)

Tiempo: 29 °C, viento del O a 8 km/h, humedad del 74 % [weather.com](#)

Clima: Tropical seco Aw

Gentilicio: Monteriano, -a

Coordenadas: 845°36'N 75°53'08'O / 8.76, -75.885555555556

Es un municipio colombiano, capital del departamento de Córdoba. Está ubicado al noroccidente del país en la región Caribe Colombiana, se encuentra a orillas del río Sinú, por lo que es conocida como la "Perla del Sinú". Es considerada la capital ganadera de Colombia; anualmente celebra la feria de la Ganadería durante el mes de junio. Es además, un importante centro comercial y universitario, reconocida como una de las ciudades colombianas con mayor crecimiento y desarrollo en los últimos años y por impulsar el desarrollo sostenible.

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

La ciudad es la capital de Córdoba desde 1952, cuando este territorio se separó del departamento de Bolívar. Es el centro administrativo, cultural, económico y político de la región cordobesa, siendo sede de certámenes turísticos y festividades. Junto con los municipios de Cereté, San Pelayo, Ciénaga de Oro y San Carlos conforman el Área metropolitana de Montería.

Toponimia

En cuanto al origen del nombre de la ciudad, existe documentación sobre un sitio denominado El paraje de las Monterías que llaman de Buenavista, en remembranza del primer poblado levantado en el lugar de "Las Monterías", llamado así por ser el sitio de reunión de los «monteros» que cazaban en sus alrededores.

Historia.

De acuerdo con el escritor e historiador monteriano Jaime Castro Núñez (Historia Extensa de Montería, 2003), la historia de la ciudad se puede periodizar de la siguiente manera:

1. Antecedentes. Abarca todos los sucesos previos a 1777 que facilitaron su fundación.
2. Fundación y Letargo. Desde 1777 hasta principios del siglo xx.
3. Los Tiempos del Pabito y el Mechero (TPM). Principios del siglo xx hasta 1952.
4. Primer Auge. Desde 1952 hasta 1994.
5. Segundo Auge. Desde 1994 hasta el presente.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

Los primeros intentos de su fundación datan de 1759 sobre las márgenes del río Sinú, pero su fundación oficial no se dio sino hasta 1777. La primitiva población fue bautizada por su fundador, Antonio de la Torre y Miranda, con el nombre de San Jerónimo de Buenavista.

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

Montería se convirtió en cabecera municipal gracias una ordenanza de abril de 1923, emanada de la Asamblea de Bolívar. Luego, con la organización del departamento de Córdoba en 1952, se dio la explosión económica, cultural y social en Montería. La naciente capital departamental tuvo que ser readecuada para poder estar al nivel de una capital. Argumenta Remberto Burgos (primer Gobernador que tuvo el departamento), que Montería fue elegida como capital en vez de Lorica porque ocupa una posición central en el territorio y porque en 1952 era la ciudad más próspera en el área del Sinú.

En las tres décadas que siguieron a su condición de capital departamental (de 1950 a 1980), la ciudad experimentó cambios de diversa índole que repercutieron en el modo de vida de los monterianos. Desde el punto de vista urbanístico, una de las principales transformaciones que experimentó fue el ensanchamiento y la expansión, aunque este proceso se dio sin planes claros de urbanización debido a la escasa visión de sus dirigentes y a la falta de compromiso.

Montería también experimentó cambios importantes a nivel económico y social, pero en el terreno político y administrativo permaneció rezagada respecto a las principales ciudades de Colombia. Durante algún tiempo un grupo de intelectuales estuvo gestando la idea de que a la ciudad había que repensarla y transformarla de cara al nuevo milenio, pero nada sucedió debido a la carencia esencial de políticos honestos y capaces.

Sin embargo, hacia el año de 1994 la población monteriana fue testigo de una segunda explosión en las artes, la prensa, la educación y la cultura y se dio lo que el historiador Jaime Castro denominó un segundo auge, equiparando dicha explosión a la que se dio en 1952 cuando Montería fue designada capital del departamento de Córdoba. En efecto, fue a mediados de los noventa cuando surgió una nueva generación de escritores y artistas que le aportó nuevas luces al estado de las artes con artistas conocidos en todas las áreas. La construcción se disparó con el establecimiento de centros comerciales como Alamedas del Sinú y Plaza de la Castellana.

Organización urbana

Su cabecera Municipal o área urbana está dividida en 207 barrios y OPV (organizaciones populares de vivienda), agrupados en 9 comunas.

- **Comuna 1:** Urbanización La Navarra, Urbanización El Portal I, La Palma, Rancho Grande, Mi Ranchito, Nuevo Horizonte, El Campano, Casa Finca, Urbanización Caracolí, Urbanización Betanci, Nueva Holanda, Urbanización El Puente I, La Ribera, República de Panamá, El Dorado, El Poblado, Urbanización El Níspero, Urbanización Los Colores, El Ébano, Villa Nazaret, Urbanización El Portal II, Jesuralem, Nueva Esperanza, Barrio Levi.
- **Comuna 2:** Campo Alegre, Casita Nueva, El Amparo, El Bongo, El Rosario, El Tambo, Juan XXIII, La Alborada, La Esmeralda, La Esperanza II, Las Viñas, Magdalena, El Minuto de Dios, Río de Janeiro, Urbanización El Puente II, Urbanización Manuel Antonio Buelvas, Urbanización Villa Real, Villa Luz, Villa Nueva, Manuel Jiménez.



- **Comuna 3:** Brisas del Sinú, Buenavista, El Tendal, La Coquera, La Granja, Nuevo Milenio, Pastrana Borrero, Policarpa, San Martín, Santa Fe, Santa Lucía, Santander, Simón Bolívar, Los Araújos.
- **Comuna 4:** Boston, Colina Real, Damasco, Dos de Septiembre, Edmundo López II, El Enjambre, El Paraíso, El Prado, Furatena (OPV), Galilea, Granada, La Campiña, La Candelaria, Las Américas, Las Colinas, Los Araujos, Mira Flores, Mogambito, Mogambo, Primero de Mayo, Nueva Esperanza (OPV), Nuevo Horizonte II, P-5, Pablo VI, Panzenú, Paz del Río, Ranchitos, Robinson Pitalúa, Santa Rosa, Urbanización Guadalajara, Urbanización Jiménez, Urbanización Los Alpes, Urbanización Los Ángeles, Urbanización Los Robles, Urbanización Samaria, Urbanización Santa Isabel, Vereda Tropical, Villa Margarita, Villa Paz (OPV), Urbanización Los Araujos.
- **Comuna 5:** Balboa, Catorce de Julio, Chambacú, Chuchurubí, El Coliseo, Colón, Costa de Oro, El Centro, El Edén, La Ceiba, La Julia, La Victoria, Los Álamos, Montería Moderno, Nariño, Obrero, Ospina Pérez, Pasatiempo, Pueblo Nuevo, Risaralda, Santa Clara, Tacasuan, Urbanización Lacharme, Urbina.
- **Comuna 6:** Acción Nuevo Milenio, Cantaclaro, Caribe, Casasuan, Edmundo López, El Alivio, El Diamante, La Pradera, La Unión, San Cristóbal, Seis de Marzo, Urbanización Cundama, Urbanización El Laguito, Urbanización Tacasuan, Villa Ana, Villa Arleth, Villa Rocío, Villa Rosario, El Canal.
- **Comuna 7:** Alamedas del Sinú, Altos del Country, El Carmen, Invacion, Los Laureles, Luis Carlos Galán, Prado Norte, Sector Industrial, Sucre, Playa Brígida, Villa del Río, Los Laureles II.
- **Comuna 8:** Castilla La Nueva, El Edén, El Mora, El Recreo, La Castellana, La Española, La Floresta, Las Flores, Los Alcázares, Los Robles del Norte, Villa Cielo (OPV), Ranchos del Inat, San Francisco, San José, Urbanización Bonanza, Urbanización Brizalia, Urbanización El Limonar, Urbanización Los Ángeles Norte, Urbanización Los Bongos, Urbanización Oriente, Urbanización Santa Teresa, Urbanización Sevilla, Urbanización Versailles, Urbanización Villa Fátima, Urbanización Villa Sorento, Veinticinco de Agosto, El Limonar.
- **Comuna 9:** Camilo Torres, El Bosque, El Ceibal, El Triunfo, Flor del Sinú, La Esmeralda, Las Parcelas, Los Cedros, Mocarí, Paz del Norte (OPV), Villa Fátima (OPV), Siete de Mayo, Urbanización Comfacor, Veinte de Julio, Villa Sinú. **Fuente:** <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

Organización rural

El área rural del municipio de Montería se divide en 29 corregimientos, agrupada dependiendo en Unidades de Planeamiento Zonal:

UPZ	Corregimientos
1	Morindó, Santa Lucía, Santa Clara, Palotal
2	Nuevo Paraíso, Martinica, Letizia
3	Pueblo Bujo, Lomas Verdes
4	Jaraquiel, Las Palomas, Guasimal
5	El Sabanal, El Kilómetro Doce, El Cerrito, Patio Bonito, Callebarrida, La Victoria
6	Guateque, San Isidro, San Anterito, Nueva Lucía,
7	Santa Isabel, Tres Palmas, Tres Piedras
8	Buenos Aires, La Manta, Nueva Esperanza
9	Los Garzones

Área Metropolitana

El área metropolitana es una conurbación colombiana no oficialmente constituida, pero existente *de facto*; reúne los municipios geográficamente más cercanos a la ciudad de Montería, estos son: Cereté, San Pelayo, San Carlos y Ciénaga de Oro, todos pertenecientes al Departamento de Córdoba. Su núcleo político y económico es su capital, Montería.

Municipios	Extensión km²	Población (hab) 2023	Mapa del Área Metropolitana
Montería	3.141	516.217	
Cereté	266	110.723	
Ciénaga de Oro	644	61.812	
San Pelayo	481	54.125	
San Carlos	505	27.952	
Total	5.037	770.829	

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

Geografía

La topografía de Montería es básicamente plana, con algunas elevaciones de menor importancia. La parte occidental de la ciudad está surcada por la serranía de Las Palomas. Al norte limita con el municipio de Cereté, Puerto Escondido y San Pelayo; al este con San Carlos y Planeta Rica; al sur con Tierralta y Valencia; al oeste con el departamento de Antioquia y los municipios de Canalete, Puerto Escondido y Los Córdoba.

Clima

El clima de la ciudad de Montería es cálido tropical con una estación de sequía y una de lluvias a lo largo del año. Está clasificado como tropical de sabana Aw según la clasificación climática de Köppen. La temperatura promedio anual de la ciudad es de 28 °C con picos superiores a 40 °C en temporada canicular. La humedad relativa promedio es de 78%.

 Parámetros climáticos promedio de Montería 													
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. abs. (°C)	35.6	37	37	36.9	35.5	35.8	35.8	35.3	36.5	34.6	34.2	35	37
Temp. máx. media (°C)	34.7	35.3	35.8	35.6	35	35	34.6	34.5	34.3	33.6	33.1	33.5	34.6
Temp. media (°C)	28.8	28	28.2	28.8	28.4	28.5	28.6	28	28.2	28.2	27.9	27.9	28.3
Temp. mín. media (°C)	21.1	20.8	20.6	20.5	21	22.3	20.8	20.3	19.9	20.9	21.1	20.5	20.8
Temp. mín. abs. (°C)	20	20	19.9	19	20	22	19.8	19.4	19.6	20	20	20	19
Precipitación total (mm)	3.3	16.1	25.7	85.9	158.3	151.3	146.5	169.9	177.6	174.2	86.2	35.1	1230.1
Días de lluvias (≥)	1	1	1	5	9	8	8	10	10	9	6	2	70
Horas de sol	235.6	201.6	192.2	159	148.8	159	195.3	186	150	164.3	180	192.2	2164
Humedad relativa (%)	72	76	76	75	79	79	78	81	80	79	80	80	77.9

Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales ¹¹



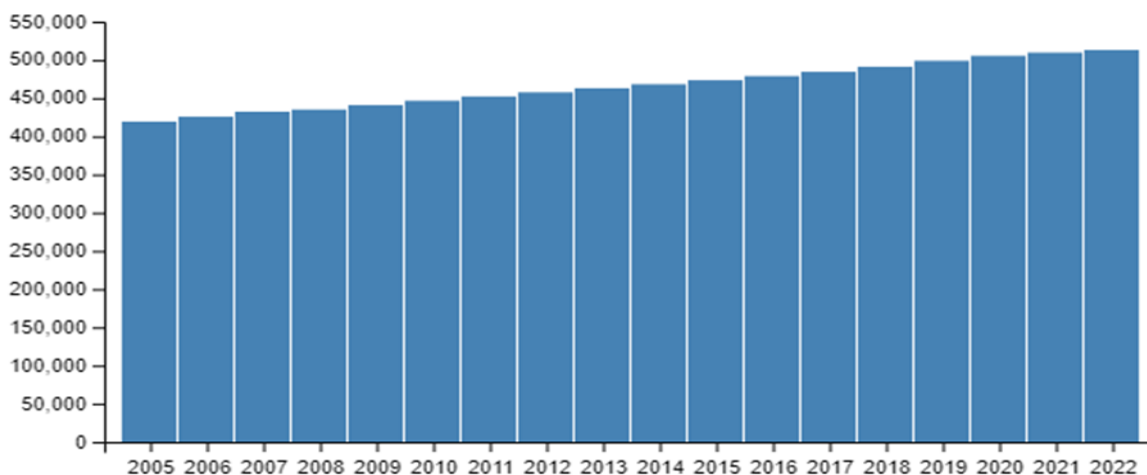
Sostenibilidad ambiental

Montería durante los últimos años ha recibido menciones y premios por su capacidad de ser una ciudad sostenible en materia ambiental. En 2014 fue seleccionada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, para ser parte del proyecto Ciudades Sostenibles por lograr dar a conocer su gran desarrollo y crecimiento natural. En 2014 fue seleccionada por World Wide Fund for Nature (WWF), como la Ciudad Sostenible Del Planeta, por lograr reducir el consumo y uso de la electricidad, creando motocicletas eléctricas y otros artefactos innovadores. En 2016 y por tercer año consecutivo, Montería ganó el título de Capital Nacional de la Hora del Planeta, otorgado por la WWF, la cual reconoce a la capital de departamento de Córdoba como un modelo para la acción climática; Montería tiene planes de reducir sus emisiones un 20% con inversiones en infraestructuras, el transporte sostenible y la reducción del consumo de energía. Además fue elegida entre las 10 ciudades más sostenibles del planeta en La Conferencia Mundial Hábitat III, realizada en Quito, en octubre del 2016; a nivel latinoamericano solo se encuentran Montería y Quito entre estas diez.

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

Demografía

El municipio de Montería tiene, según datos de la proyección del **DANE** para 2023, una población total de 516.217 habitantes, de los cuales 402.069 viven en el casco urbano y 114.148 en el área rural.



Economía

Las principales actividades de la ciudad son la ganadería y la agroindustria, alentada por la fecundidad del valle del Sinú. Las principales razas de ganado que se crían en el valle del Sinú son el Cebú, Pardo suizo, Holstein y Romosinuano. Además actualmente se ha desarrollado el ganado doble propósito (Carne y leche) mediante el manejo genético y cruce de las razas Holstein, Pardo suizo, Gyr lechero y Simmental. Estos últimos pueden llegar a costar hasta 800 millones de pesos y son subastados en la ciudad de Medellín (Antioquia) en el concurso nacional de ganadería. Montería es reconocida como la capital nacional de ganadería vacuna, trayendo siempre los primeros lugares en las competencias vacunas a nivel mundial. Por otra parte, la pesca se realiza de manera artesanal y por un grupo pequeño de pescadores familiares a las orillas del río Sinú. Montería es considerada un importante foco para la economía ganadera y agroindustrial de Colombia.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

Los principales cultivos son el maíz tradicional, maíz tecnificado, algodón, sorgo, arroz secano manual, arroz secano mecanizado, arroz riego, yuca, plátano y ñame.



Toro Romosinuano



Maíz



Algodón

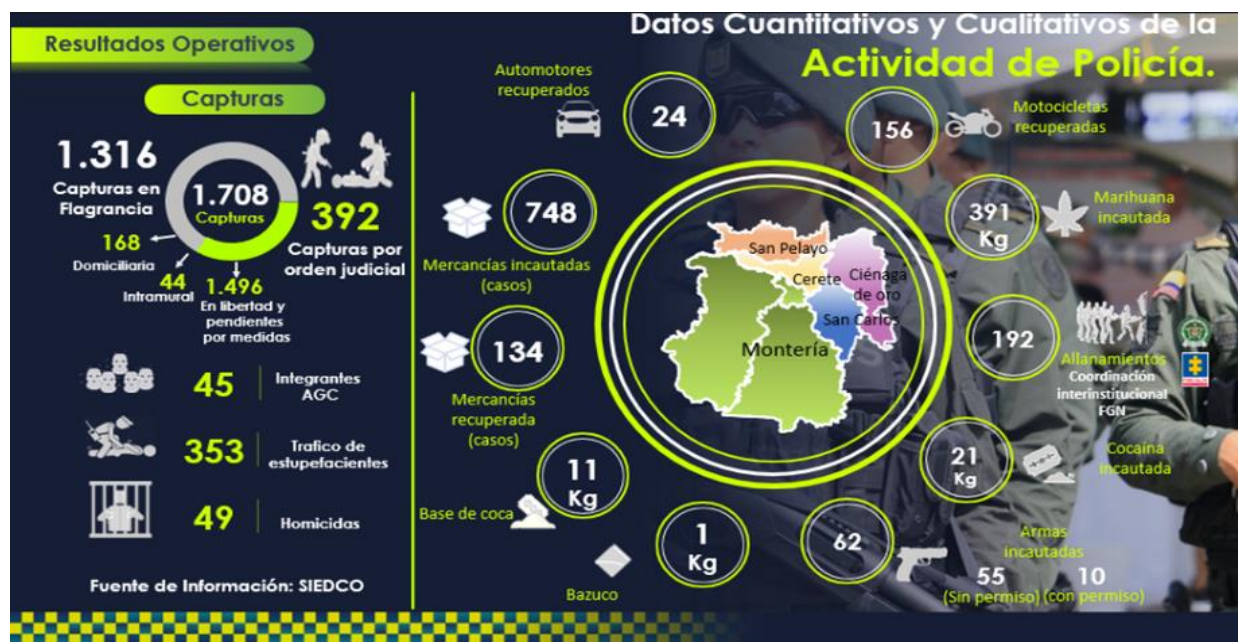
Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

Seguridad Ciudadana

Contextualización de Seguridad de la Metropolitana de Montería

a. Componente de seguridad ciudadana:

La Metropolitana San Jerónimo de Montería los aspectos de seguridad se derivan principalmente de las actividades delictivas de los diferentes grupos al margen de la ley que tienen injerencia en la jurisdicción, quienes han generado escenarios de confrontación armada en contra de la fuerza pública y con otros grupos armados con el fin de controlar las rentas criminales derivadas del narcotráfico, minería ilegal, extorsiones y sicariato.

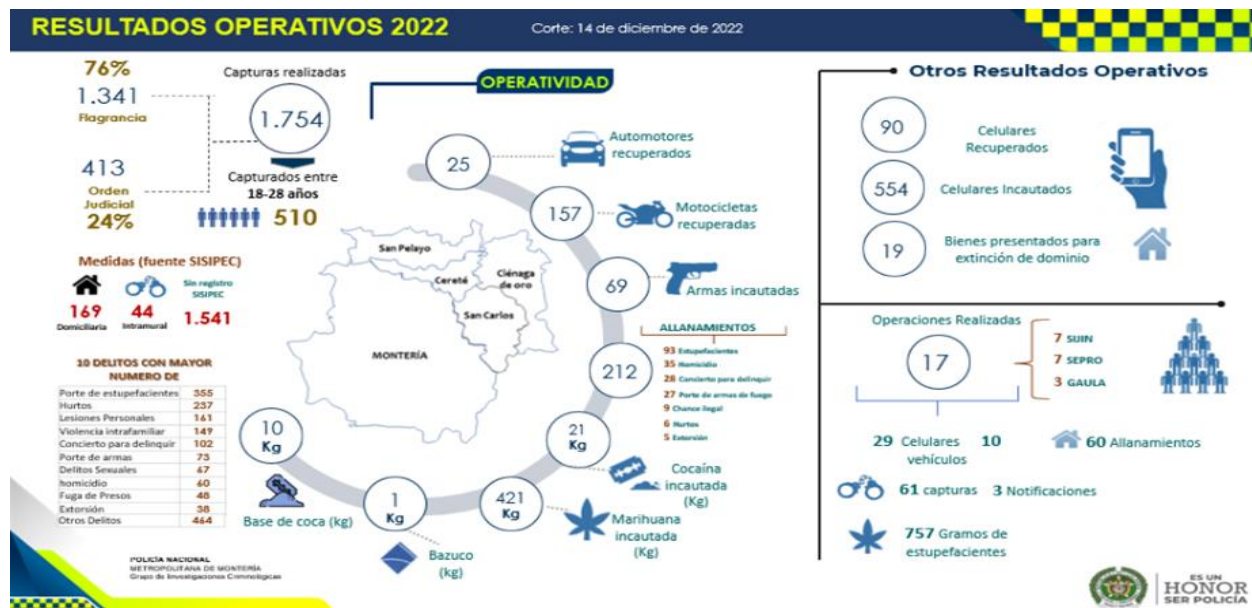




**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

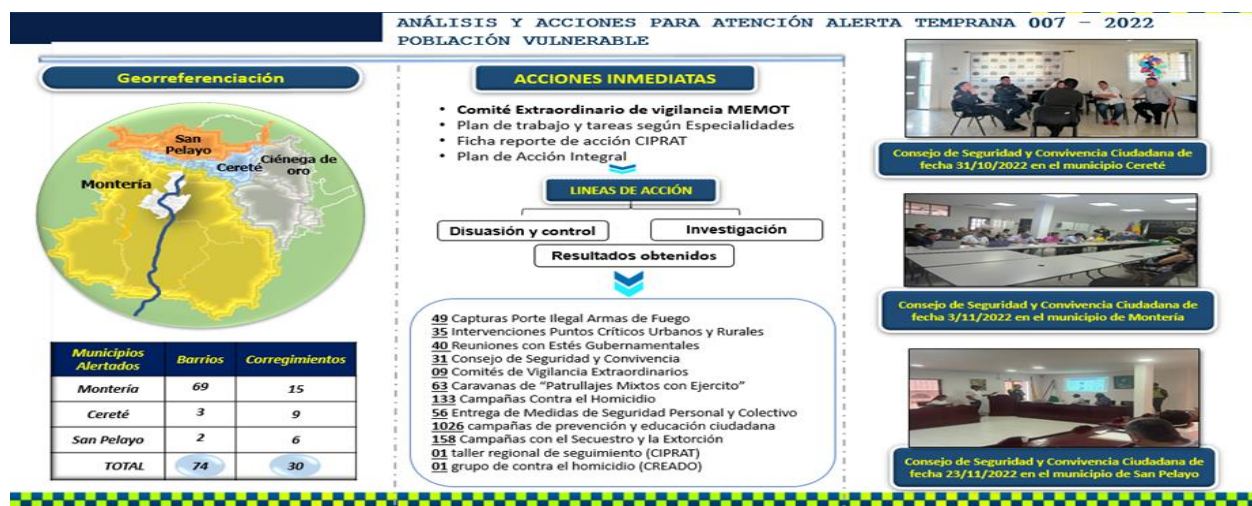
INFORME DE GESTIÓN 2022

Con una mayor afectación que se tiene frente a la ciudadanía es el problema de inseguridad que se tiene en la jurisdicción, en su gran mayoría por dificultad de las autoridades para prevenir y reprimir la comisión de los delitos, por otra parte existen otros factores que contribuyen a que se estos escenarios el uso de armas, consumo de alcohol y droga como también el desempleo que se tiene que en su gran mayoría afectan o favorecen a las conductas violentas y agresivas de las personas del contorno.



b. Componente manifestación pública:

En el año 2022, en la Metropolitana San Jerónimo de Montería se registraron diferentes jornadas y actividades de manifestación públicas, principalmente en la ciudad de Montería, por los diferentes gremios tanto a nivel local como nacional las anteriores se llevaron de manera pacífica en algunos lugares de la jurisdicción, en donde se vio afectado la convivencia y seguridad ciudadana, por el cierre de vías entre otros.





En lo corrido del año 2022, se activó el PMU con el fin de tener una mejor capacidad de reacción frente a los diferentes actos que afecten la convivencia y seguridad ciudadana, logrando así estar más atento y tener una mejor respuesta frente a la perturbación del orden público.



Consejo de Seguridad y Convivencia Ciudadana de fecha 31/10/2022 en el municipio Cereté



Consejo de Seguridad y Convivencia Ciudadana de fecha 31/10/2022 en el municipio Cereté

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

En la Metropolitana San Jerónimo de Montería fue de vital importancia trabajar en pro de coadyuvar a salvaguardar los Derechos Humanos de los habitantes de Montería, razón por la cual en la vigencia 2022 se adelantaron las siguientes acciones.

Contexto de la Alerta 005-2020

Elevada probabilidad de vulneración a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad de la población civil e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), que afrontan habitantes de áreas rurales de los municipios de Montería y San Carlos.

Municipios Alertados	Corregimientos	Veredas
Montería	La Manta	5
	Buenos Aires	7
	Nueva Esperanza	1
	Guacharacal	12
San Carlos	Callemar	9
	Carrizal	6

ANÁLISIS Y ACCIONES PARA ATENCIÓN ALERTA TEMPRANA 005 - 2020

LIDERES SOCIALES

Planes permanentes

- 18.865 Solicitud de antecedentes a personas vehículos y motocicletas.
- 075 Patrullajes mixtos con Ejército Nacional.
- 165 Control y verificación en establecimientos abiertos al público.
- 395 Puestos de control en vías y caminos veredales.
- 012 Implementación de medidas e autoprotección con líderes sociales.
- Acompañamiento diligencias de restitución de tierras.
- 65 Campañas de prevención contra delictivos de alto impacto.

Hasta la fecha no se tiene afectaciones a líderes o defensores referentes a dicha alerta

Consejo de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Resultados obtenidos 2022

- 71 Intervenciones sector rural.
- 25 Comités civiles de convivencia
- 31 Consejo de seguridad y convivencia
- 15 Campañas contra el reclutamiento
- 39 Entregas medidas de seguridad personal y colectiva
- 110 Campañas de Prevención y Educación ciudadana
- 15 Campañas con el secuestro y la extorsión
- 16 Interlocuciones con líderes sociales y miembros de la Junta de Acción Comunal
- 101 Campañas relacionadas con la infancia y la adolescencia

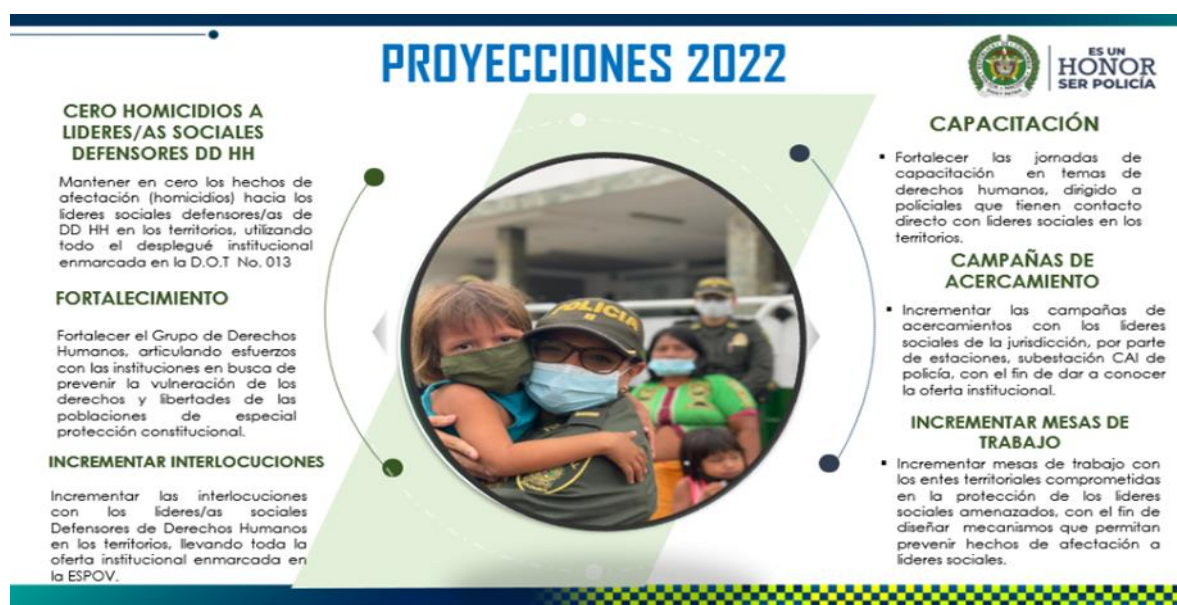


**DIOS
Y PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

a. Los derechos humanos a cargo de la Institución:

En la Metropolitana San Jerónimo de Montería se realizaron diferentes mesas de trabajos con el fin de verificar y analizar cualquier afectación de los derechos humanos a las personas de la jurisdicción donde se adelantaron las siguientes acciones:





DIOS Y PATRIA
Es un honor ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

b. El cumplimiento de las condiciones

Se deben relacionar todos los bienes y servicios que fueron de asequilibrada por parte de los habitantes.

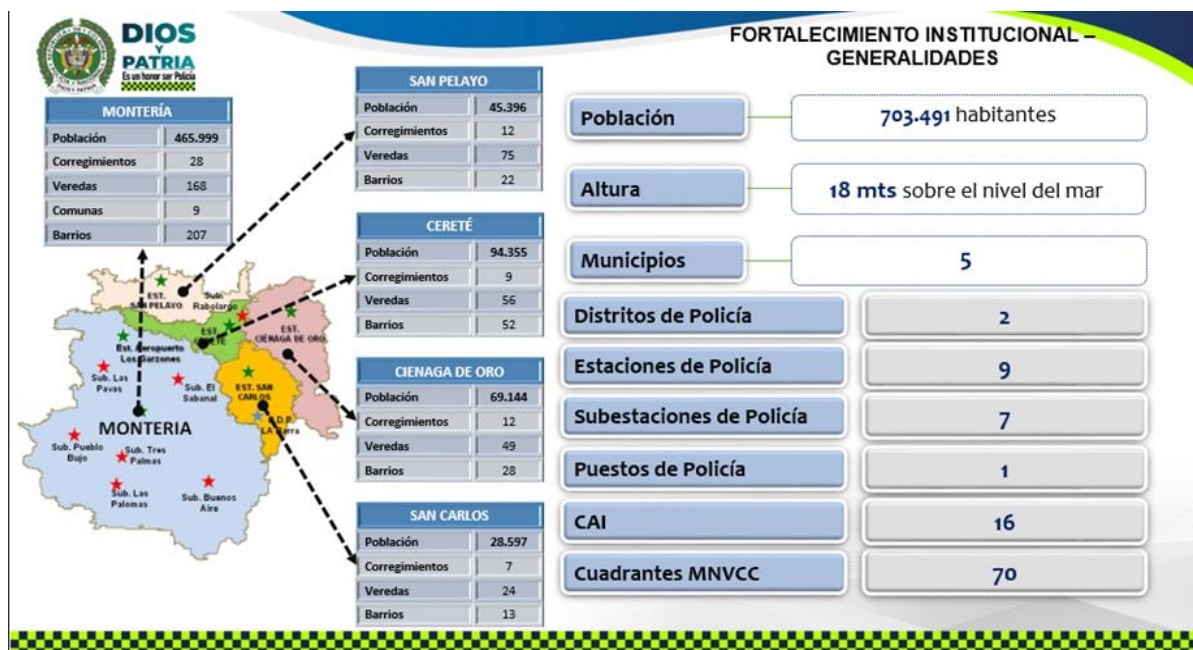
La Metropolitana San Jerónimo de Montería está dividida políticamente en 5 municipios, policialmente prestamos la seguridad los 5 municipios, contamos 2 distritos, 9 estaciones, 7 subestaciones, 1 puesto de policía y 16 caí fijo, cuenta con un comando Metropolitana y tienen todas las capacidades logísticas y del talento humano para garantizar y velar por los derechos humanos, la seguridad y convivencia ciudadana de todos los monterianos.





**DIOS
Y PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

c. Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión:

La Metropolitana San Jerónimo de Montería para la vigencia 2022 realizó los siguientes contratos con el fin de mejorar el bienestar del personal uniformado que integra esta unidad así:

DESCRIPCION: Mantenimiento preventivo, correctivo y/o mejoras locativas a las instalaciones policiales de la MEMOT.

VALOR	\$ 808.348.901,57
NRO. DE PROCESO	92-6-10013-22
CONTRATANTE	ALDAVA INGENIERIA SAS
CONTRATISTA	POLICIA METROPOLINA DE MONTERIA
FASE	EJECUTADO
ESTADO	AVANCE DE LA OBRA 100%





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022



d. **La lucha contra la desigualdad o la discriminación**

Con el fin de mejorar la calidad de vida y los perfiles de todos los policías que integran la Metropolitana San Jerónimo de Montería ha implementado en los diferentes programas de educación y academia, con el apoyo de la Dirección de escuela para la vigencia 2022, se propendió en fortalecer las competencias profesionales del personal, con el fin de mejorar y a la vez de no incurrir en la desigualdad y/o estigmatización por razón de origen racial o étnico, religión o creencias, discapacidad de género u orientación sexual.

Logrando tener una buena estrategia de capacitación al personal, a través del espacio de capacitación e interiorización del valor de responsabilidad por respetar los derechos humanos, certificado por los diferentes organismos nacionales de educación superior nacional e internacional, con el fin de tener un mejor personal con las capacidades de hacer velar los derechos de los ciudadanos, donde se capacito sobre derechos humanos y servicio de policía a 656 policías.

DIPLOMADO DERECHOS HUMANOS Y SERVICIO DE POLICÍA	656
---	------------

e. **Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad:**

La Policía Nacional como integrante de la fuerza pública, caracterizada por ser un cuerpo armado de naturaleza civil, instituida para proteger y garantizar los derechos fundamentales de las personas que habitan el territorio nacional, en el ejercicio de sus actividades preventivas debe cumplir incondicionalmente con los fines esenciales del estado, basado en la legalidad y la ética acorde a los postulados previstos en la constitución política de Colombia, en su artículo 218.

Es de gran importancia tener presente que la institución viene implementando los diferentes círculos de transparencias institucionales, con el fin de tener una mejor aceptación y confianza frente a la ciudadanía, con herramientas fundamentales en el enfoque de la prevención de las conductas contrarias al comportamiento ético por parte de los diferentes funcionarios policiales.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO VIGENCIA 2022

352

Quejas, reclamos,
reconocimiento del servicio
policía y sugerencias



88

QUEJAS CONTRA EL SERVICIO

47 Deficiencia en el Servicio

32 Abuso de Autoridad

4 Negligencia en el Servicio

5 Actos de Corrupción

139

QUEJAS

111

PETICIÓN

42

INFOR SEG CIUDADANA

28

PETICIÓN DE INFORMACION

20

RECLAMO

5

SUGERENCIA

4

RECONOCIMIENTO

2

CONSULTA

1

SOLIC DOCUMENTOS



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO

Medios de ingreso de las PQR2S

171 WEB PUBLICA

74 CORREO ELECTRONICO

53 PERSONAL

31 ESCRITA

23 PSI



Canales Recepción PQR2S

01 OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

09 PUNTOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Página web

www.policia.gov.co

Línea directa y gratuita

018000910600 -018000910112

lineadirecta@policia.gov.co

Vocación, Compromiso, Honestidad



Tabla 1. Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Cumplimiento de metas	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal. Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignent los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
 Gestión	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
 Contratación	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
 Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

PRESUPUESTO

Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).



DIOS
y
PATRIA
Es un honor ser Policía

ASIGNACION-PRESUPUESTAL-2022
\$11.286.903.575,34

APROPIACION-PRESUPUESTAL-2022

RECURSOS	APORTE-NACION	FONDOS-ESPECIALES	TOTAL
Inicial	\$9.987.970.000	\$109.710.675,59	\$10.097.680.675,59
Adiciones	\$1.298.933.575,34	\$0.0	\$1.298.933.575,34
TOTAL	\$11.177.192.899,75	\$109.710.675,59	\$11.286.903.575.34

EJECUCION-PRESUPUESTAL-2022

CONCEPTO	APROPIACION	EJECUCION	RESERVA	%-EJEC.	META
Presupuesto	\$11.286.903.575,34	\$11.286.903.575,34	\$020	99.999999998%	100%

Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.

	
ESTADOS FINANCIEROS 2021	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
ACTIVO	PASIVO
\$ 116.664.103.336,21	\$ 230.550.761,33
	PATRIMONIO
	\$ 116.433.552.574,88



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022



ESTADOS FINANCIEROS 2022

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ACTIVO	PASIVO
\$ 121.250.510.292,67	\$ 339.280.119,04
	PATRIMONIO
	\$ 120.911.230,173,63



CUMPLIMIENTO DE METAS

Plan de Acción: Para el año 2022, se establecieron 144 Tareas, las cuales estaban focalizadas al cumplimiento de los objetivos del Plan de Estratégico Institucional "Colombia Bicentenario, Seguridad con Legalidad", a continuación se relacionan los objetivos estratégicos con la cantidad de tarea que se encontraban en la Suite Visión Empresarial en la Metropolitana San Jerónimo de Montería así:

OBJETIVO ESTRATEGICOS	TOTAL TAREAS CUMPLIDAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
DHO2.1_ Fomentar la dinamización del modelo de Gestión Humana en la Región	32	100%
R3.2 _ Coordinación interinstitucional para la consolidación de recursos que optimicen en servicio de policía.	12	100%
REGI6_2022_SP1.1_Fortalecer el vínculo policía – ciudadanía mediante la adopción estratégica de los programas de prevención y participación ciudadana.	22	100%
REGI6_2022_SP3.1_Ejecutar acciones integrales que permitan mejorar la convivencia y Seguridad Ciudadana.	24	100%
REGI6_2022_SP5.1_ Conceptualización referente a la doctrina policial.	18	100%
REGI6 2022 SP5.1 Reducción de forma significativa las conductas delictivas y los comportamientos contrarios a la convivencia que afectan a la región	36	100%
TOTAL TAREA	144	100%



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

GESTIÓN

Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

CONTRATACIÓN

Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.



IMPACTOS DE LA GESTIÓN

I. Resultados de Impacto 2022

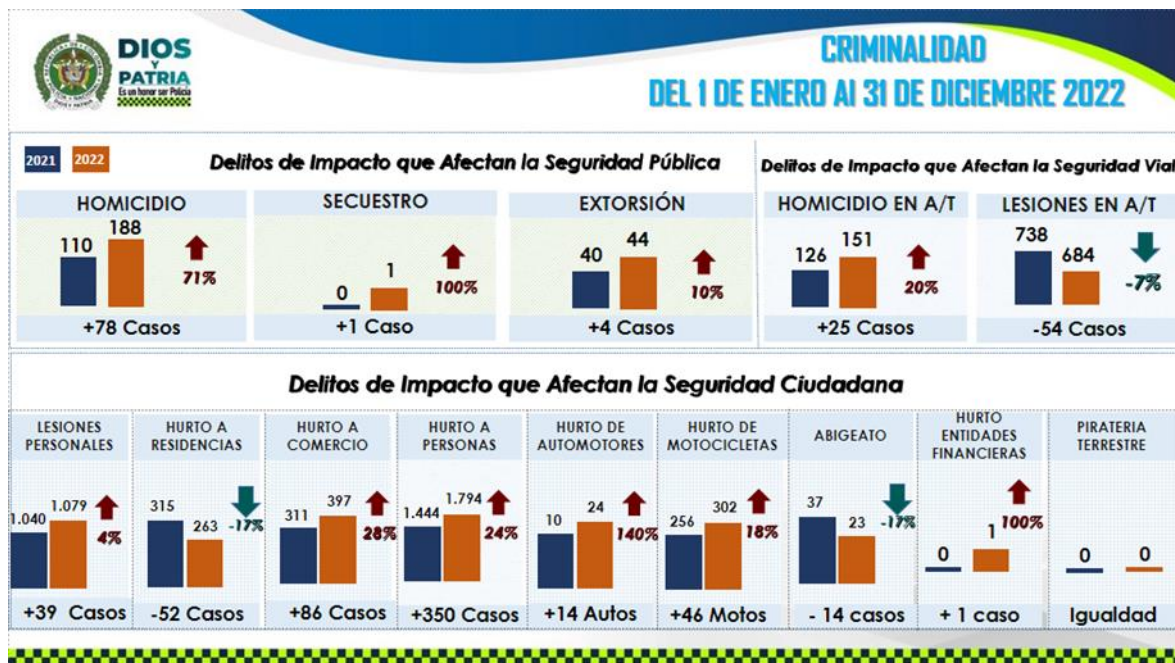
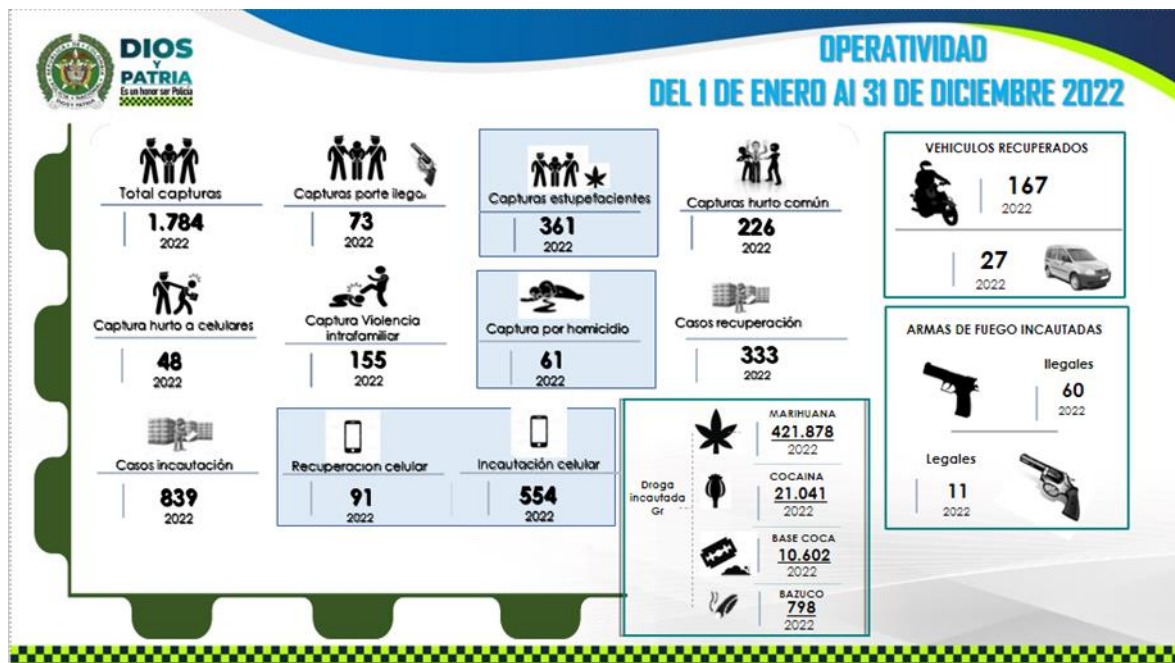
Resultados operacionales

La Metropolitana San Jerónimo de Montería gracias al trabajo que se realizó en conjunto con la diferentes especialidades de la unidad y a la implementación de las diferentes estrategias de prevención y control, que se desplegaron en la jurisdicción con el fin de prevenir los diferentes delitos que se presentan y que afectan la seguridad y convivencia ciudadana en la metropolitana, durante la vigencia 2022, la Metropolitana San Jerónimo de Montería ha obtenido resultados operativos de gran importancia, con el fin de disminuir los diferentes delitos de una manera contundente y comprometida para evitar la incidencia de los diversos fenómenos sociales y delictivos que afectan la percepción de seguridad frente a la ciudadanía.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022



II. Operaciones de Impacto 2022

Matriz Operación para la Reducción del delito. La Metropolitana San Jerónimo de Montería constituye una óptima herramienta de seguimiento gerencial articulada con la Fiscalía General de la Nación y las demás entidades del estado para garantizar la trazabilidad operacional de los fenómenos delictivos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana. Está matriz operacional para la reducción del delito, ataca las cadenas criminales que afectan la paz y la seguridad de los habitantes de los 5 municipios de la Metropolitana.





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022



CAPTURA ALIAS MAURO CABECILLA DE ZONA GAO "AGC"

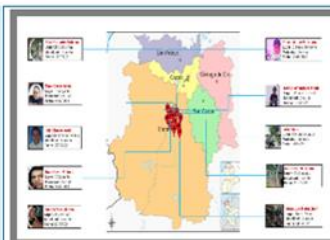


- **02/02/2022** Captura orden judicial JOSE HORACIO POSADA TRIANA ALIAS "MAURO" Identificación: 78768813 de Tierralta - Córdoba.
- **Fiscalía que coordina la investigación:** Fiscalía 137 Seccional DECOG
- **Policía Judicial que lideró la investigación:** Seccional de Investigación Criminal MEMOT.
- **Unidades que apoyaron:** Seccional de Inteligencia Policial SIPOL MEMOT y Batallón Infantería No. 33 Batalla JUNÍN.



Aspectos relevantes de alias "MAURO"

- Era Cabecilla de Zona de Montería.
- Tenía bajo su mando cabecillas Urbanas, cabecillas rurales e integrantes.
- Realizaba coordinación de homicidios selectivos a integrantes de la misma organización como a miembros de la Fuerza Pública.
- Extorsión a pequeños y grandes comerciantes
- Encargado del pago de nómina integrantes de organización
- Coordinaba el reclutamiento de nuevos integrantes.
- Conocido como EL LLANERO.
- Alias MAURO delinqua en la organización criminal 5 años y 2 meses en el Área Metropolitana de Montería.



18 Homicidios Esclarecidos Del 2021

- En proceso de esclarecimiento un total de 19 homicidios correspondientes al mes de enero del año 2022, por línea de mando, toda vez, que sería alias MAURO, quien habría ordenado la ejecución de los mismos.



AFECTACION SUBESTRUCTURA JAVIER YÉPES CANTERO OPERACIÓN "CAPITAL" OPNOR



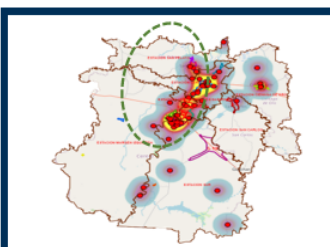
Acciones Operativas

- 10 Allanamientos.
- 08 Capturas y 2 notificaciones.
- 10 Incautaciones.
- 3 Motocicletas.
- 7 Celulares.
- 9 Imputaciones de cargos



Aspectos Relevantes Operación "CAPITAL"

- Afectación a la subestructura Javier Yepes Cantero en desarrollo operación "Capital".
- Conformada aproximadamente por **12 integrantes**.
- Actividad delictiva principal homicidios selectivos.
- Tienen control del tráfico de sustancias estupefacientes en ciudad de Montería.



9 Homicidios a Esclarecer

- En proceso de **esclarecimiento** un total de **9** homicidios del año 2022.
- Área geocriminal situado en ciudad de Montería zona urbana, resaltando la frecuencia de algunos lugares estratégicos dentro de la zona urbana como lo es la zona sur de la ciudad.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022



III. Resultados de prevención

Prevención y Educación Ciudadana. Es el conjunto de estrategias, procedimientos y programas encaminados a identificar, comprender, caracterizar, priorizar y anticipar los riesgos y amenazas en un territorio; para encaminar las actividades que ejecutan los miembros de la Policía Nacional cuya intención expresa sea reducir la probabilidad de ocurrencia de las causas de las violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, actuales y emergentes, identificadas y priorizadas en una jurisdicción, para que de manera corresponsable con los actores públicos, privados y comunidad en general, se construya una cultura de convivencia y seguridad ciudadana.

Durante la vigencia del año 2022, el Grupo de Prevención y Educación Ciudadana de la Metropolitana San Jerónimo de Montería, realizó las diferentes actividades educativas y de sensibilización con el fin de evitar hechos punibles o acciones que afecten la tranquilidad de nuestros ciudadanos así.





IV. Resultados de los otros temas que la unidad requiera evidenciar

Actividades de Prevención y operatividad de las especialidades

Grupo Protección Ambiental y Ecológica



Grupo de Infancia y Adolescencia





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

Seccional de Transito y Transporte MEMOT.



RESULTADOS 31-12-2022	2021	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
TOTAL CAPTURAS TODOS LOS DELITOS	248	248	0	0%
VEHICULOS RECUPERADOS	24	30	6	100%
VEHICULOS INCAUTADOS O INMOVILIZADOS	123	128	5	100%
MERCANCIA RECUPERADA VALOR (MILLONES)	13	19	6	100%
MERCANCIA INCAUTADA (MILLONES)	353	601	248	100%
ARMAS INCAUTADAS	16	16	0	0%
MUNICION	482	1190	708	100%
EXPLOSIVOS (CASOS)	4	5	1	100%
CLORHIDRATO DE COCAÍNA (KILOS)	13600	14790	1,190	100%
BASE DE COCA (KILOS)	7,000	8,050	1,050	100%
HEROÍNA (KILOS)	0.041	0.050	0	100%
MARIHUANA (KILOS)	342	349	7	100%
INSUMOS SOLIDOS (KILOS)	32051	34500	2,449	100%
INSUMOS LIQUIDOS (GALONES)	10800	12630	1,830	100%



Accidentalidad

Siniestros

562

655

DIF. 93

2021

2022

+17 %

Lesionados

760

696

DIF. -64

2021

2022

-08 %

Muertos

126

151

DIF. 25

2021

2022

+20 %



ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN VIAL

Campañas de seguridad vial





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022



APLICACION DE LA NORMA

CONTROLES SOAT, REVISION TECNOMECANICA Y USO DEL CASCO

5,047 comparendos
3,416 vehículos inmovilizados

TRANSPORTE INFORMAL

287 comparendos
256 vehículos inmovilizados



CONTROLES DE EMBRIAGUEZ

445 comparendos
441 vehículos inmovilizados

CONTROL ESPACIO PÚBLICO

6,856 comparendos
1,949 vehículos inmovilizados

Grupo Bienestar Social



ES UN
HONOR
SER POLICIA

PLANTA DE PERSONAL



Bienestar policial

Estímulos

Días de integraciones

70

Felicitaciones

Horarios Flexibles

Policías scendidos

Alianzas Estratégicas

14

Condecoraciones Otorgadas

40

Jornadas Recreativas

**TOTAL ESTIMULOS 2022
MEMOT**





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.



DESPLIEGUE DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TOP 5 COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA MAS RECURRENTES

2022

ARTÍCULO 27 N° 6 PORTAR ARMAS, ELEMENTOS CORTANTES PUNZANTES, O SEMEJANTES SUSTANCIAS PELIGROSAS EN ÁREAS ABIERTAS AL PÚBLICO.	6.247
ARTÍCULO 140 N° 8 PORTAR SUSTANCIA PROHIBIDAS EN ESPACIO PÚBLICO	3.240
ART 33 - LIT. C - CONSUMIR SUSTANCIAS PROHIBIDAS, NO AUTORIZADOS PARA SU CONSUMO.	2.926
ARTÍCULO 27 N° 1. REÑIR, INCITAR O INCURRIR EN CONFRONTACIONES VIOLENTAS QUE PUEDAN DERIVAR EN AGRESIONES FÍSICAS.	1.868
ART 140 - N° 13 - CONSUMIR, PORTAR, DISTRIBUIR, OFRECER O COMERCIALIZAR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, INCLUSIVE LA DOSIS PERSONAL, EN EL PERÍMETRO DE CENTROS EDUCATIVOS.	818

2 TOTAL COMPARENDOS 2022

19.919



Despliegue Código Nacional
de Seguridad y Convivencia
Ciudadana- MEMOT

3 DECRETO 1844

Sustancias prohibidas

3.327 Gr MARIHUANA	423 Gr COCAÍNA
233 Gr BASE DE COCA	23 Gr BAZUCO
TOTAL GRAMOS INCAUTADO 4.006 Gr	

5.315 ARMAS BLANCAS	96 ARMAS TRAUMÁTICAS
154 SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD	

Grupo Carabinero y Guías Caninos



Grupo de Carabineros y Guías Caninos MEMOT

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN 2021

Censo a fincas	251
Solicitud de antecedentes	7965
Registro a personas	8524
Control a transporte de cármicos	425
Control plantas de sacrificio	12
Control a guías transporte de semovientes y control tierra	865
Patrullajes Rurales	523
reuniones con gremios	16

PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN 2021

Encuentros Comunitarios	12
Gestión interinstitucional	10
Espacios Pedagógicos	4
Cívica infantil	1
Proyectos Productivos	5
Diagnóstico de Seguridad	4

ACOMPANIAMIENTO ASOCIACIONES CAMPESINAS



REUNIONES GREMIOS





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022



Grupo de Carabineros y Guías Caninos MEMOT

COMPARATIVO HURTO A GANADO AÑO 2021 - 2022

2021	2022	VAR - No. CASOS
37	23	-14 %

CASOS POR MUNICIPIO AÑO 2021 - 2022

MUNICIPIO	2021	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA
MONTERÍA (CT)	13	11	-2
SAN CARLOS	6	1	-5
CIÉNAGA DE ORO	6	3	-3
CERETÉ	9	7	-2
SAN PELAYO	3	1	-2
TOTAL	37	23	-14

INCAUTACIÓN SEMOVIENTES (359 CABEZA DE GANADO)



(01) CAPTURA POR ORDEN JUDICIAL



(05) CAPTURAS EN FLAGRANCIA ART. 328



Derechos Humanos



DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

INTERLOCUCIONES

7 Actividades 110 Beneficiados

COORDINACIÓN INTERAGENCIAL

Actividades 16

COMPONENTE FORMACIÓN

27 Actividades
1201 Uniformados

MEDIDAS PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS

Beneficiados 52

D. O. T. 025 DIPON INSGE
"Parámetros de Actuación Policial para el Despliegue
de la Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación
de Vulnerabilidad" -ESPOV."



ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES

Campañas, Programas y Actividades
47

LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DDHH

Amenazas 6

Homicidios 1

REVISTAS Y RONDAS POLICIALES



1982



**DIOS
Y PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022



Grupo Talento Humano





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022



Departamentos y Municipios Seguros 2022

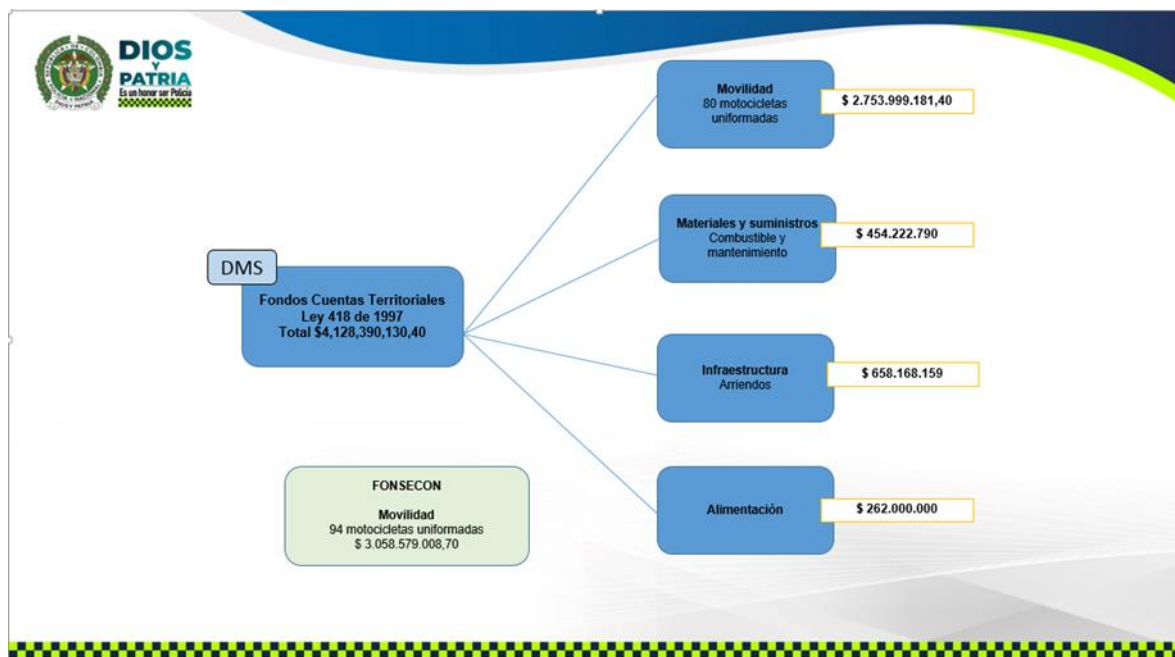
Durante la vigencia 2022 se iniciaron proyectos entre las alcaldías de los Municipios de la Metropolitana San Jerónimo de Montería y Fonseca, con el fin de fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana y la protección de los Derechos Humanos en cada uno de los territorios beneficiados





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022



ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO VIGENCIA 2022

352

Quejas, reclamos,
reconocimiento del servicio
policía y sugerencias



88

QUEJAS CONTRA EL SERVICIO

47 Deficiencia en el Servicio

32 Abuso de Autoridad

4 Negligencia en el Servicio

5 Actos de Corrupción

139

QUEJAS

111

PETICIÓN

42

INFOR SEG CIUDADANA

28

PETICIÓN DE INFORMACION

20

RECLAMO

5

SUGERENCIA

4

RECONOCIMIENTO

2

CONSULTA

1

SOLIC DOCUMENTOS



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO

Medios de ingreso de las PQR2S

171 WEB PUBLICA

74 CORREO ELECTRONICO

53 PERSONAL

31 ESCRITA

23 PSI



Canales Recepción PQR2S

01 OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

09 PUNTOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Página web

www.policia.gov.co

Línea directa y gratuita

018000910600 -018000910112

lineadirecta@policia.gov.co

Vocación, Compromiso, Honestidad



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, llevara a cabo el día **27 de marzo de 2023 a las 09:00 AM**, la audiencia pública de rendición de cuentas vigencias 2022 de manera presencial y virtual, con el objeto de fortalecer la legitimidad de la institución, facilitar el ejercicio del control social a la gestión policial contribuyendo al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, seguridad y responsabilidad social y sobre todo el respeto de los derechos humanos. Esperamos contar con la participación de autoridades político – administrativas locales, de nuestra jurisdicción y ciudadanía en general, que por medio de preguntas resolveremos sus inquietudes en relación a la gestión operativa, administrativa y de transparencia institucional.

Esperemos contar con la participación de autoridades político – administrativas locales de nuestra jurisdicción y ciudadanía en general, que por medio de preguntas resolveremos sus inquietudes en relaciona la gestión operativa, administrativa y de transparencia institucional.

Este evento será presidido por el señor Coronel **GABRIEL HERNANDO GARCIA ARRIETA**, Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, quien entregara a los ciudadanos el informe de la actividad policía, adelantada en nuestra jurisdicción. En este espacio daremos a conocer a los asistentes al evento toda la información, evaluaciones, propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación y ejecución de los programas e inversiones realizadas en el año inmediatamente anterior, así mismo el balance en materia de seguridad contribuyendo con ello a la política de transparencia y efectividad institucional.

LINK de invitados y consulta ciudadana: **Clic aquí.**



<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9umm7VsZAz1IoJ112zmmUoxUOEZRENJRUNORDhNRVBXNkJGVkNKNkk0TS4u>

LINK fortalecimiento de las PQRS: **Clic aquí:**



[https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/.](https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/)

DIOS y PATRIA
Es un Honor ser Policía.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

RENDICIÓN DE CUENTA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA



A través del siguiente enlace usted podrá registrar Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias
<https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/>

Consulte nuestro informe de Gestión **2022**

<https://www.policia.gov.co/informes-de-gestion/informe-anual-gestion>

<https://www.policia.gov.co/memot/rendicion-cuentas>
<https://www.policia.gov.co/contenido/rendicion-cuentas-policia-nacional>



CONCLUSIONES

En el marco del Proceso de Transformación Integral + Humano de la Policía Nacional, basados en los derechos humanos son el eje rector para la formulación de iniciativas encaminadas a mejorar el desempeño de los uniformados en el servicio de policía, que trata de la “Estrategia denominada PTI + Humano, prioriza el ser humano como sujeto de derechos a partir de dos enfoques de actuación: **Ser Humano Policía y un servicio orientado a las personas**, las cuales guiarán a la transformación policial desde cuatro dimensiones: **Seguridad Humana, Derechos Humanos, Efectividad del Servicio de Policía y el Estado**”, en virtud en garantizar los derechos humanos, por esta razón, se fija parámetros institucionales para organizar y desarrollar la Audiencia pública de Rendición de cuentas de la Policía Nacional con enfoque en derechos humanos y paz vigencia 2022, en concordancia con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos.

Con el fin de que los ciudadanos conozcan en si como se invierten los recursos que son asignados para el mantenimiento de la seguridad ciudadana de la unidad, desde el respecto de los derechos humanos.